



BOLETIN OFICIAL Nº 44

CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 28-11-23

En el día de la fecha, se reunió, la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, bajo la presidencia de Gabriel Bourdin, con la presencia de los siguientes miembros: Alejandro Arnau, Fabián Dorigón, Gustavo Falco, Clemente Minicucci, Martín Cipriani y Adolfo Cislighi. Ausentes con aviso: Martín White, Emiliano Chaparro, Ana Fabre y Carlos Díaz .-

Notas Entradas

- 1- Nota de Colón RC, informando que sus categorías M10,12 y 14 participarán el 25/11 de un encuentro de RI que organiza Cucu en su sede. **Se toma razón. Se autorizó.**
- 2- Nota de la Confederación Entrerriana de Deportes, informando que el próximo 16/12 realizarán la entrega de distinciones a Deportistas Federados Destacados en el presente año. Se llevará a cabo en el Centro de Convenciones de Villaguay. Cada Federación deberá nombrar a tres deportistas de su especialidad, dos en carácter de destacado y uno en carácter de revelación, remitiendo nombre completo de cada nominado y una descripción del logro obtenido el presente año. La información deberá ser enviada hasta el 1/12. **Se toma razón.**
- 3- Nota de la UAR, adjuntando el Reglamento del Seven de la República Masculino y fixture correspondiente. **Se toma razón. Se comunica.**
- 4- Nota de la UAR, adjuntando el Reglamento del Seven de la República Femenino y fixture correspondiente. **Se toma razón. Se comunica.**
- 5- Nota de la UAR, referente al Seven de la República- sobre equipos B. **Se toma razón.**
- 6- Nota de Alexis Foletto, adjuntando presupuesto Seven. **Se toma razón. Se aprueba.**
- 7- Nota de la UAR, sobre Designaciones Seven de la República Femenino y Masculino. **Se toma razón. Se pasa a referees.**

Comunicados

*La CD de la UER, invita a todos amigos del rugby, a la **“39 Edición del SEVEN DE LA REPUBLICA MASCULINO Y 7° Edición del SEVEN DE LA REPÚBLICA FEMENINO”** a llevarse a cabo los días 2 y 3 de diciembre del corriente, en los predios: El Plumazo (CAE), Yará y la Tortuguita (PRC).

***Se solicita a los clubes**, remitir la copia del contrato de servicio de ZONA MÉDICA PROTEGIDA, antes del 30/06. Caso contrario no se programarán encuentros de local a los clubes que lo adeuden.

* **Se comunica la gratificación 2023 aprobada por CD para los referees:** Pesos Cinco mil (\$5000) por partido, en los torneos Dos Orillas, TRL y Provincial; y Pesos Tres Mil Quinientos (\$3500) por jornadas de Seven, por refereee.

* **Se adjunta al Boletín, aplicativo del Seguro (IAPSER) a Deportistas, para que cada uno de los clubes LA COMPLETE.**

Por eso es necesario que cada CLUB envíe LOS DATOS PERSONALES, a la Unión: (Nombre y Apellido, DNI y correo)DEL REFERENTE, (la persona que estará encargada de subir los jugadores). Con estos datos, el IAPSER,



LES ENVIARÁ UN CODIGO a cada club, para la carga de los mismos. **ESTE NUEVO CODIGO, ES SOLO PARA CARGAR LOS MAYORES DE 21 AÑOS. Los menores de 21 años, se cargan igual que el año pasado, con los códigos que ya tenían.** Los jugadores, tanto infantiles juveniles y mayores, deben estar fichados.

El Seguro, como ya se informó por tarifario, está incluido en el pago del fichaje (\$3.000 por los mayores de 21 años).

La cobertura es de \$700.000 en caso de muerte y/o incapacidad y \$250.000 de asistencia médico-farmacéutica.

***Nuevas leyes que va a aplicar World Rugby a partir del 1° de enero de 2023**

<https://www.uar.com.ar/2022/12/22/nuevos-cambios-en-las-leyes-de-juego/>

***Fichajes 2023:**

-Link: bd.uar.com.ar/registro2023

-Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>

* **Partidos Amistosos:** Se recibirán los pedidos hasta los días Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

***RECEPCIÓN DE FICHAJES:** La secretaría comunica a todos los clubes, que la recepción de los fichajes, ya sea vía mail o presencial, **es hasta el día jueves a las 18 hs. Sin excepción.**

Aquellos que ingresaran fuera del día y horario estipulado, se harán efectivo el día lunes inmediato siguiente.

* **Página uer.org.ar** Circular sobre fichaje anual de entrenadores.

* **Página uer.org.ar** Circular de Menores jugando con Mayores de edad. Ambas circulares se encuentran en BdUAR.

Importante

PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Rios S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta uer.admi@gmail.com

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a uer.gerencia@gmail.com

NUEVO Web site www.uer.org.ar

Desde ya, muchas gracias.



Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 28-11-23.-

DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Fabián Dorigón
Secretario

Alejandro Arnau
Vice Presidente